

INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBSECRETARÍA GENERAL
ATENCIÓN AL CIUDADANO – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES
NOVIEMBRE 2022

Resumen - Solicitudes de Información:	Total
Número de solicitudes recibidas:	6
Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad:	0
Tiempo promedio de respuesta (días hábiles):	11
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información:	0

Petición	Dependencia	Asunto	Fecha Inicial	Fecha Finalización	Tiempo Respuesta (días hábiles)	Estado Petición	Solicitud Traslado a otra entidad	Se negó acceso información
1	Dirección de Control Ambiental	"... con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, respetuosamente me permito solicitar se sirva remitir copia digital e íntegra del expediente No. SDA-08- del proceso sancionatorio ambiental iniciado en contra de S.A.S, principalmente los siguientes documentos: • Concepto Técnico 0 del 29 de abril de 2019..."	04/11/2022	21/11/2022	10	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
2	Dirección de Control Ambiental	"... solicita el estado en el cual se encuentra el proceso bajo el radicado 2022ER, en el cual solicita copia del expediente completo que reposa en sus archivos de la empresa S.A., mediante el cual se adelantan diligencias al tema permisivo (...)"	08/11/2022	22/11/2022	10	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
3	Dirección de Control Ambiental	radicado de la referencia con el cual solicita sea confirmado si el expediente DM06- corresponde al "PREDIO", perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, y suministrar copia de este;	21/11/2022	30/11/2022	8	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
4	Dirección de Control Ambiental	Asunto. Solicitud copia documentos. "... por medio del presente escrito y de manera respetuosa, me permito solicitar copia acto administrativo que define la ronda de la Quebrada Trujillo y del oficio 2022EE..."	30/11/2022	-	7	Tiene plazo hasta el 15/12/2022	NA	NA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Peti ción	Dependencia	Asunto	Fecha Inicial	Fecha Finalización	Tiempo Respues ta (días hábiles)	Estado Petición	Solicitud Traslado a otra entidad	Se negó acceso inform ación
5	Dirección de Gestión Corporativa	<i>"... por medio de la presente me permito solicitar la información como nombres completo, dirección y cedula de ciudadanía de los empleados de la alcaldía de Bogotá desde 2019 a la fecha..."</i>	01/11/2022	18/11/2022	12	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO
6	Despacho del Secretario	Solicitud información sobre los bonos de consumo entregado a los funcionarios de la entidad.	08/11/2022	02/12/2022	18	Solucionado – por respuesta definitiva	NO	NO

Los oficios relacionados en el cuadro anterior se pueden visualizar para su conocimiento.

Elaboró: Salomón Gutiérrez Roa
Revisó y Aprobó: Ana Milena Gual Diazgranados

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



Bogotá D.C, 03 de noviembre de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE -S.D.A
Dirección de Control Ambiental
Email: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
Ciudad.

Asunto: Derecho de Petición – Solicitud de copias.

Respetados señores,

[REDACTED], mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa [REDACTED] S.A.S, sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. identificada con NIT No. [REDACTED]-4; con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, respetuosamente me permito solicitar se sirva remitir copia digital e íntegra del expediente No. SDA-[REDACTED] del proceso sancionatorio ambiental iniciado en contra de [REDACTED] S.A.S, principalmente los siguientes documentos:

- Concepto Técnico [REDACTED] del 29 de abril de 2019.

I. NOTIFICACIONES.

Autorizo ser notificada única y exclusivamente en la siguiente dirección de correo electrónico:

[REDACTED].co

Agradeciendo la atención prestada y no siendo otro el objeto del presente.

Cordialmente,

[REDACTED]

C.C No. [REDACTED]
Representante Legal
[REDACTED] S.A.S

Dirección: Carrera [REDACTED], Bogotá D.C

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Radicación: 2022ER-
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2022-11-08 14:40:5
Proceso:
Folio: 1 de 01 No.
Atento: DCA-SARRIOS UNIDOS PARTICULAR
Distrito: BOGOTÁ UNIDOS PARTICIPAMOS SGCD
Orden:
Tipo: Oficio Recibido

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2022.

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Atn: Dirección de Control Ambiental.

Avenida Caracas No. 54-38 Bogotá D.C.

Teléfono: 3778899

Email: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Ref.: Radicado 2022ER- - Expediente completo de S.A.

Respetados Señores:

Por medio del presente documento, solicitamos nos sea indicado en qué estado se encuentra el proceso bajo el radicado 2022ER-, el cual comprende una copia del expediente completo que reposa en sus archivos de la empresa S.A., mediante el cual se adelantan diligencias correspondientes al tema permisivo de la sociedad que represento, conforme a lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 36 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

Analista de calidad y proyectos

S.A.

N.I.T. 6

Tel:

Cel:

Email: com.co

Bogotá D.C.

Señora

[REDACTED]
Representante Legal

[REDACTED] S.A.S

[REDACTED] CO

CR [REDACTED]

Ciudad.

Referencia: Respuesta a Radicado 2022ER [REDACTED]. Derecho de Petición - Solicitud de copias.

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia con el cual solicita copia del expediente SDA-[REDACTED] me permito informar que como anexo a la presente respuesta se adjunta copia electrónica de los citados documentos, en un total de cincuenta y cuatro (54) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la *Resolución 00043 de 2022 "Por la cual se establecen los costos de reproducción de la información pública solicitada por particulares a la Secretaría Distrital de Ambiente"*, pues dado que las anteriores actuaciones reposan en el sistema de información Forest de la entidad, los documentos remitidos no tendrán costo para el peticionario.

Esperamos así, haber atendido la solicitud elevada ante esta secretaria y en el caso en que requiera información adicional estaremos prestos a proporcionarla.

Atentamente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Anexos: Expediente SDA-[REDACTED] (54 folios)

Proyectó: HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN

Revisó: HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN

Aprobó: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia


BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios 2 Anexos: 0

Proc. # [REDACTED] Radicado # 2022EE [REDACTED] Fecha: 2022-11-22

Tercero: [REDACTED] S.A.

Dep.: DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señora

[REDACTED]
Analista de calidad y proyectos

[REDACTED] S.A.

[REDACTED].com.co

Ciudad.

Referencia: Respuesta a Radicado 2022ER [REDACTED]. Asunto: Radicado 2022ER [REDACTED]-
Expediente completo de [REDACTED] S.A.

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia con el cual solicita el estado en el cual se encuentra el proceso bajo el radicado 2022ER [REDACTED], en el cual solicita "(...) copia del expediente completo que reposa en sus archivos de la empresa [REDACTED] S.A., mediante el cual se adelantan diligencias al tema permisivo (...)".

Se le comunica que a la fecha se encuentran vigentes los siguientes expedientes permisivos de carácter ambiental por parte de la secretaria distrital de ambiente, relacionados a continuación:

EXPEDIENTE	TERCERO	ID. TERCERO	CATEGORÍA RECURSO	DEL
SDA-03-[REDACTED]	[REDACTED] S.A.	[REDACTED] 6	Permiso de tala de arbolado urbano	
SDA-03-[REDACTED]	[REDACTED] S.A.	[REDACTED] 6	Permiso de tala de arbolado urbano	
SDA-05-[REDACTED]	[REDACTED] S.A.	[REDACTED] 6	Permiso de Vertimientos industrias	
SDA-05-[REDACTED]	[REDACTED] S.A.	[REDACTED] 6	Permiso de Vertimientos industrias	

Con el fin de dar respuesta a su solicitud de forma asertiva y para que las acciones realizadas por esta Secretaría resulten efectivas y no representen un desgaste administrativo para la Entidad, se solicita amablemente se indique los expedientes de los cuales desean copia.

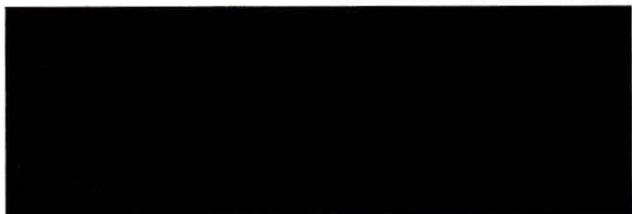
Lo anterior, se solicita de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 17° de la Ley 1755 de 2015, donde establece que, en virtud del principio de eficacia, los datos suministrados en las solicitudes realizadas a las Entidades deben ser completas.

Sin otro particular, me despido reiterando nuestra permanente disposición de colaboración y quedamos atentos a su gentil respuesta.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Atentamente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Proyectó: HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN
Revisó: HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN

Aprobó: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



[REDACTED]

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2022

Señores:

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Atn. Doctora Carolina Urrutia Vásquez

Secretaria de Ambiente

AV. CARACAS No 54 -38

Correo Electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

BOGOTÁ D.C.

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 003 de 2021. Avenida Longitudinal de Occidente – Tramo Sur.

Asunto: Derecho de Petición - Solicitud de Copia del Expediente DM-[REDACTED]

Respetada Dra. Urrutia:

La presente petición se eleva en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y en virtud de lo establecido en los artículos 13 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 1755 de 2015. Así, de manera respetuosa, solicitamos lo siguiente:

1. Confirmar si el Expediente DM-[REDACTED] corresponde al "[REDACTED]"; perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB.
2. Suministrar **COPIA TOTAL** física o magnética del expediente en mención.

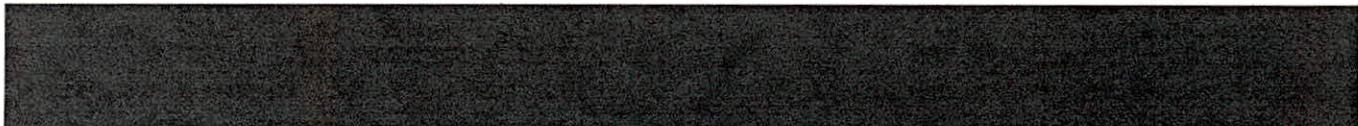
Agradeciendo de antemano su pronta respuesta a la solicitud contenida en este escrito, respecto al pago de dicha copia y/o remisión de la misma.

Cualquier notificación a la petición favor hacerla llegar a la dirección Calle [REDACTED] Edf. [REDACTED], de la ciudad de Bogotá. Teléfono: [REDACTED] y/o al siguiente correo: correspondencia@[REDACTED].com

Cordialmente,

[REDACTED]

Director del Proyecto
[REDACTED] S.A.S.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # [REDACTED] Radicado # 2022EE [REDACTED] Fecha: 2022-11-30

Tercero: [REDACTED] S.A.S

Dep.: DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señor

[REDACTED]
Director del Proyecto

[REDACTED] S.A.S

[correspondencia@\[REDACTED\].com](mailto:correspondencia@[REDACTED].com)

Calle [REDACTED]

Ciudad.

Referencia: Respuesta a Radicado 2022ER [REDACTED]. Derecho de Petición - Solicitud de copias.

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia con el cual solicita sea confirmado si el expediente DM-[REDACTED], corresponde al "[REDACTED]", perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, y suministrar copia de este; me permito informar que el expediente en mención **SI** pertenece al predio especificado en la solicitud y se envía copia digital como anexo a la presente respuesta, en un total de cuatrocientos cincuenta y seis (456) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la *Resolución 00043 de 2022 "Por la cual se establecen los costos de reproducción de la información pública solicitada por particulares a la Secretaría Distrital de Ambiente"*, pues dado que las anteriores actuaciones reposan en el sistema de información Forest de la entidad, los documentos remitidos no tendrán costo para el peticionario.

Esperamos así, haber atendido la solicitud elevada ante esta secretaria y en el caso en que requiera información adicional estaremos prestos a proporcionarla.

Atentamente,

[REDACTED]
RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Anexos: Expediente DM-[REDACTED] (456 folios)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Proyectó: HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN

Revisó: HECTOR ALEJANDRO DUARTE GUZMAN

Aprobó: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2022

Señores,
Secretaria Distrital de Ambiente - SDA
Av. Caracas # 54 - 38
La Ciudad

Asunto. Solicitud copia documentos.

[REDACTED] mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] de Bogotá, en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y desarrollado por la ley 1755 de 2015., por medio del presente escrito y de manera respetuosa, me permito solicitar copia acto administrativo que define la ronda de la Quebrada Trujillo y del oficio 2022EE [REDACTED]

Recibiré notificaciones en la avenida calle [REDACTED] de la ciudad de Bogotá D.C., y en los correos electrónicos [REDACTED] com (ii) [REDACTED] com

Cordialmente,

[REDACTED]

C.C. [REDACTED] de Bogotá D.C.

Rol FUNCIONARIO OFICII

REGISTRO DE PETICIÓN 2022

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Funcionario que registró: DIEGO CONSTAIN ALVAREZ ext 272

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna)

SALUDO BUENAS TARDES POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR LA INFORMACION COMO NOMBRES COMPLETO, DIRECCION Y CEDULA DE CIUDADANIA DE LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA DE BOGOTA DESDE 2019 A LA FECHA.

ESTOY DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES QUE SOY BLANCO DE ATAQUES CON ARMAS INVASIVAS MAGNETICAS Y ELECTRONICAS, ADEMAS DE USO DE MI VOZ CON LA HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ALGORITMO COMPUTARIZADO CON AUDIOS E INTERCEPTACIONES EN MI DOMICILIO OCULTANDO LOS HECHOS CON CORRUPCION APOYADOS EN SUS PODERES CON LA POLICIA NACIONAL.

ANONIMA

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- Correo de SDDE - Fwd_ Información de los empleados de la alcaldía de Bogota.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR

Palabra Clave ⓘ

Tema ⓘ *

COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS

Entidad Destino ⓘ *

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR

Correo electrónico (opcional)

██████████@gmail.com

Confirmar Correo Electrónico

██████████@gmail.com

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

PROCESO MISIONAL

Dependencia

DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

Proceso de Calidad

MISIONAL

Punto de Atención *

██

Canal *

E-MAIL

Número de Folios

1

Número de Radicado

██

Fecha de Radicado

██

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

██

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione) ▼

Departamento

BOGOTA ▼

Ciudad

BOGOTA, D.C. ▼

Dirección de Hechos

[Redacted]

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione) ▼

Barrio

(Seleccione) ▼

Estrato

(Seleccione) ▼

Código Postal

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota**Hoja de Ruta****Cancelar**

Preguntas Frecuentes...



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Bogotá D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 1 Anexos: 0
Proc. # [REDACTED] Radicado # 2022E [REDACTED] Fecha: 2022-11-18
Tercero: [REDACTED]
Dep.: DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta a solicitud de acceso a información
Radicado 2022 [REDACTED]

Apreciado(a) ciudadano(a)

Con relación al requerimiento allegado a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones y radicada bajo el número indicado en la referencia, en el que solicita información relacionada con **“NOMBRES COMPLETO, DIRECCION Y CEDULA DE CIUDADANIA DE LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA DE BOGOTA DESDE 2019”**, corresponde al campo de competencia de este Organismo, informar que en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, específicamente en lo relacionado con los principios de la transparencia y acceso a la información pública, mensualmente desde la vigencia 2021 hasta la fecha, a través de la Pagina Web de la Entidad, se publica el Directorio de información de servidores públicos y contratistas, que incluye la información mínima obligatoria que señala la precitada norma, exceptuando la información de clasificación reservada, consulta que podrá realizar en el siguiente link <https://www.ambientebogota.gov.co/es/web/transparencia/directorio-de-informacion-de-servidores-publicos-y-contratistas>.

En lo que respecta a la información de servidores públicos y contratistas vigencia 2019 y 2020, se anexa al presente documento Directorio de los mismos.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su requerimiento.

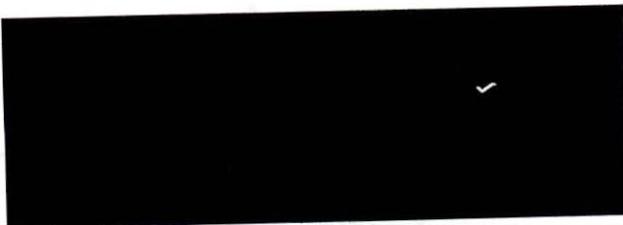
Cordialmente,

[REDACTED]

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

Proyectó: ADRIANA MENDIETA MORALES
Revisó GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

Aprobó: GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA



Bogotá, D. C., noviembre 3 de 2022

Doctora

CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
Secretaria Distrital de Ambiente

Avenida Caracas No. 54-38

Ciudad

Asunto: Solicitud de información respecto de la adquisición de las tarjetas bono de consumo Andrés Carne de Res.

Ref.: Derecho de petición.

Cordial saludo, doctora Carolina,

Atentamente, me permito solicitar información la relacionada con el proceso de adquisición de las tarjetas ANDRESCARD "*bonos de consumo*", las cuales se vienen entregando desde hace unos días a los funcionarios de la SDA, "*Con el propósito de continuar fortaleciendo el vínculo familiar y la calidad de vida de los funcionarios y funcionarias de nuestra entidad, desde el área de Bienestar queremos brindarles una oportunidad para que compartan con sus seres queridos y disfruten de un excelente Día de la Familia*", frente a lo siguiente:

1. ¿cuáles fueron los criterios que se tuvieron en cuenta al momento de seleccionar estos bonos de consumo?, por favor anexar el resultado de la evaluación frente a los criterios tenidos en cuenta.
2. ¿Informar esta opción frente a qué otras opciones fueron comparadas?, anexar cuadro de comparación.
3. ¿Sitios en los cuales puede ser canjeado?
4. ¿La adquisición se realizó directamente con el propietario del establecimiento Andrés Carne de Res?
5. Y suministrar copia digital o física del contrato mediante el cual se adquirieron estos bonos, agradecemos no remitirnos al SECOP para consulta, ya que en ese sitio se dificulta el acceso a la información.

Lo anterior en el marco de "**Ley 1712 de 2014** o de Transparencia y del Derecho de **Acceso a la Información Pública** Nacional es la herramienta normativa que regula el ejercicio del derecho fundamental de **acceso** a la



información pública en Colombia, y del "Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución".

Esta solicitud se formula frente a la preocupación que nos han transmitido algunos funcionarios respecto a los siguientes aspectos:

- Los funcionarios que se han acercado a las sedes de Andrés Carne de Res, no han podido hacer efectivo el bono, ya que les informan que solamente se puede canjear en la sede de Chía, lo que ha conllevado de pasar por un bochornoso episodio y tener que pagar la cuenta sin hacer uso del bono o tarjeta.
- Los precios en Andrés Carne de Res son exorbitantes, lo cual no permite cumplir con el propósito de poder pasar un momento agradable en familia, ya que solo alcanza para algo más de dos personas, y en caso de ir con un número mayor de integrantes de la familia debe disponer de una buena cantidad de dinero para cubrir el excedente.
- Es alarmante que un detalle de bienestar se constituya no en un beneficio, sino en una preocupación para el funcionario, y ello conlleve a un desestimulo. Situación que en oportunidades anteriores no había sucedió, ya que los bonos entregados eran de sitios no elitistas ni con espíritu arribista que, implica que el funcionario debe de manera adicional gastarse el doble del valor de los bonos si quiere aprovecharlos, o brindar un monto de bono acorde al lugar de consumo.

Agradecemos la atención a la presente y, allegar copia de los documentos antes solicitados, los cuales deben reposar en el archivo de la entidad.

Cordialmente,



Secretaria General



Bogotá D.C.

Señores

Teléfono [REDACTED]

Referencia: Respuesta al radicado 2022ER [REDACTED]

Reciban un cordial saludo.

Atendiendo las inquietudes planteadas por ustedes, relacionada con la adquisición de las tarjetas ANDRESCARD bonos de consumo, las cuales se han venido entregando como un incentivo en pro del fortalecimiento del vínculo familiar y la calidad de vida de los funcionarios/as de la Secretaría Distrital de Ambiente, es imperativo hacer las siguientes precisiones:

La Ley 1857 de 2017, establece: ***“Los empleadores deberán facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuentan los empleados.”***

En estricto sentido de la norma, la obligación que le asiste a la Administración, es suministrar un espacio, promover y gestionar una jornada semestral familiar, más no señala la disposición legal de entregar bonos, y que estos deban corresponder a la totalidad de los gastos generados por la familia de cada uno/a de los/as funcionarios/as.

No obstante lo anterior y dentro del marco del contrato suscrito con la Caja de Compensación Familiar – Compensar 2022-0253, fue voluntad y potestad de la Administración, adquirir un grupo de servicios como apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades contempladas en los Planes de Bienestar y Capacitación para los servidores/as públicos/as, en aras de conmemorar el día de la familia, verificando la carta de servicios ofrecida dentro del convenio, con los siguientes proveedores:

KFC
Kokorico
Calimio
La Hamburguesería
Andrés Carne de Res



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Crepes & Waffles

Para efectuar la escogencia del sitio, nos centramos en un lugar que permitiera la dinámica de compartir con las familias, en espacios abiertos, atendiendo una buena infraestructura, diversidad de platos y actividades de recreación, razón por la cual, se definió el Restaurante "Andrés Carne de Res", decisión que se tomó sólo atendiendo el bienestar de los funcionarios y sus familias y la oportunidad de disfrutar de un establecimiento que no había hecho parte de las alternativas ofrecidas en vigencias pasadas.

Es de manifestar que los demás establecimientos comerciales, representan muy poca oferta de productos y servicios, y seguramente son ya ampliamente conocidos por los funcionarios/as, lo cual no representa ningún cambio, situación que desvía la voluntad de la Administración de ofrecer una experiencia novedosa.

Lo decisión cuenta también con el soporte de algunas sugerencias verbales de los colaboradores/as, que en años pasados manifestaron gusto por recibir esta clase de estímulos, pero con la salvedad de no repetir los bonos de consumo del mismo establecimiento, considerando necesario buscar nuevas alternativas para la presente vigencia.

En consecuencia, se adquirieron bonos con el establecimiento citado, restaurante que además de ofrecer diversidad de servicios, como ya se dijo, cuenta con diferentes puntos de consumo, los cuales se describen a continuación:

Andrés carne de res (Chía)

Andrés DC (calle 82 # 12-44)
Andrés La Calera
Andrés Santa Marta
Plazas de Andrés
Andrés Express

Finalmente es de señalar que la Secretaría Distrital de Ambiente contrató a través de la Caja de Compensación Familiar – Compensar, los bonos canjeables en el establecimiento escogido, por tanto, no se dio en el presente caso, la modalidad de "Contratación Directa".

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



También me parece pertinente señalar que con la entrega de un bono de \$ 150.000, para disfrutar de un espacio abierto, y otras prerrogativas, la Administración ha cumplido con la obligación consignada en la Ley 1857 de 2017, relacionada con **“facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuentan los empleados.”**

Además, del cumplimiento de la normativa anteriormente citada, se han realizado otras actividades de bienestar que han permitido la participación de la familia, tales como:

Día del niño: Se realizó la entrega de un bono de regalo para el disfrute de las atracciones del parque multiparque, se entregaron 33 tarjetas en abril, a los hijos de los funcionarios de las edades entre 0 a los 12 años

Vacaciones recreativas: Se programó el 23 de junio una actividad de cine en el Centro Comercial Gran Estación, participaron niños entre los 6 hasta los 16 años de edad, teniendo un total de 25 niños hijos de los funcionarios.

Halloween para hijos de funcionarios Se realizó una actividad lúdico - recreativa en la Caja de Compensación Familiar Compensar, con niños entre los 0 a los 12 años de edad, dicho espacio se programó durante la semana de receso en el mes de Octubre. Participaron en el espacio 19 niños.

Cursos SENA: Se adelantaron los siguientes cursos:

Beneficiarios cursos gratuitos SENA			
Curso	Población		
	Carrera administrativa	Contratista	Familiares
Inglés	1	41	11
Excel	0	60	16
Técnicas de agricultura Urbana	5	13	8
Total:	6	114	35

Espero haber resuelto su inquietud.

Atentamente,



CAROLINA URRUTIA VASQUEZ
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (E)

(Anexos)

Proyectó: LAURA CALDERON PRADA

Revisó: PAOLA RICAURTE AYALA
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

Aprobó: CAROLINA URRUTIA VASQUEZ